



## RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 150-2024- UNIFSLB/P

Bagua, 27 de Junio del 2024.

### VISTO:

La Carta N° 01-2024-UNIFSLB-B/VPI/AESIBBBIO/JRCT, de fecha 14 de junio de 2024; Oficio N° 391-2024-UNIFSLB-CO/VPI, de fecha 21 de mayo de 2024; y,

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, *la universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. (...). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.*

Que, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en su artículo 8° establece que, *el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes 8.4) administrativo, implica la potestad autodeterminativa para establecer los principios, técnicas y prácticas de sistemas de gestión, tendientes a facilitar la consecución de los fines de la institución Universitaria, incluyendo las de organización y administración del escalafón de su personal docente y administrativo.*

Que, la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, en el artículo IV del Título Preliminar establece que son principios del procedimiento administrativo, *Principio de legalidad. - Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que les estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los cuales les fueron conferidas.* Lo que significa que la actuación de las autoridades de las entidades de la administración pública, como la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, deben restringir su accionar a lo estrictamente estipulado en las facultades y funciones conferidas en la Constitución, la ley y las normas administrativas.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, se aprobó el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución".

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 124-2023-MINEDU, de fecha 28 de agosto de 2023, se reconformó la comisión organizadora de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

Que, mediante Carta N° 01-2024-UNIFSLB-B/VPI/AESIBBBIO/JRCT, de fecha 14 de junio de 2024, el Docente Asesor – AESIBBBIO, solicita aprobación mediante acto resolutorio del Plan de Trabajo y Programación de la II Jornada Científica para el Fortalecimiento de Capacidades Investigativas en Biotecnología, Bioingeniería, Bionegocios y Enfermería con Enfoque Intercultural – AESIBBBIEN – JR2024.

El objetivo del presente Plan es: Fortalecer la participación de los estudiantes universitarios en investigación científica promoviendo la innovación tecnológica y conocimiento ancestral de los pueblos originarios.

Que, mediante Oficio N° 391-2024-UNIFSLB-CO/VPI, de fecha 21 de mayo de 2024, el Vicepresidente de Investigación manifiesta que después de revisado la II Jornada Científica para el Fortalecimiento de Capacidades Investigativas en Biotecnología, Bioingeniería, Bionegocios y Enfermería con Enfoque Intercultural - AESIBBBIEN - JR2024, solicita su aprobación respectiva.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA  
SECRETARÍA GENERAL  
El presente documento es copia del ORIGINAL que ha sido visto a la vista

Bagua, 28 JUN 2024  
Abog. Arnulfo Bustamante Mejía  
SECRETARIO



## RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 150-2024- UNIFSLB/P

Bagua, 27 de Junio del 2024.

Que, estando a las consideraciones expuestas, resulta procedente aprobar el Plan de Trabajo y Programación de la II Jornada Científica para el Fortalecimiento de Capacidades Investigativas en Biotecnología, Bioingeniería, Bionegocios y Enfermería con Enfoque Intercultural - AESIBBBIEN – JR2024, debiendo emitirse el acto resolutorio correspondiente.

Que, de conformidad con el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220, el Ítem 6.1.5 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y el artículo 36° del Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** el Plan de Trabajo y Programación de la "II Jornada Científica para el Fortalecimiento de Capacidades Investigativas en Biotecnología, Bioingeniería, Bionegocios y Enfermería con Enfoque Intercultural - AESIBBBIEN – JR2024", el mismo que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR** a la Vicepresidencia de Investigación disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

**ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO** todo acto administrativo que se opongan a la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

*[Firma]*  
Dr. José Emmanuel Cruz de la Cruz  
PRESIDENTE (E) DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

*[Firma]*  
Abog. Arnulfo Bustamante Mejía  
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA  
SECRETARIO GENERAL

El presente documento es COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL que he tenido a la vista

Bagua, 28 JUN 2024

*[Firma]*  
Abog. Arnulfo Bustamante Mejía  
FEDATARIO

C.c  
Vicepresidencia de Investigación  
Docente Asesor  
Archivo

# **PLAN DE TRABAJO Y PROGRAMACIÓN**

## **“II JORNADA CIENTÍFICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INVESTIGATIVAS EN BIOTECNOLOGÍA, BIOINGENIERÍA, BIONEGOCIOS Y ENFERMERÍA CON ENFOQUE INTERCULTURAL - AESIBBBIEN - JR2024”**

### **I. ANTECEDENTES**

La propuesta para llevar a cabo esta actividad surge de la participación activa de los miembros de la Asociación de Estudiantes Semilleros en Investigación, Biotecnología, Bioingeniería, Bionegocios y Enfermería (AESIBBBIEN – JR2024) de la Universidad Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua (UNIFSL-B). Esta iniciativa se enmarca en la organización de la II Jornada Científica destinada a fortalecer las capacidades investigativas en los campos de Investigación Biotecnológica, Bioingeniería, Bionegocios y Enfermería con un enfoque intercultural. El objetivo principal de esta jornada es sensibilizar y aumentar la participación de los estudiantes universitarios en la investigación científica. Se busca fomentar la innovación tecnológica y el aprovechamiento del conocimiento ancestral de las comunidades originarias, con el propósito de formar núcleos de investigación colaborativa entre docentes y estudiantes. Estos núcleos se centrarán en la solución de problemas específicos y el desarrollo de líneas de investigación que respondan a las necesidades y recursos disponibles, promoviendo así un interés común en la investigación. La actividad se fundamenta en el respeto y el intercambio abierto de ideas entre individuos y grupos de diversas etnias, religiones, idiomas y nacionalidades. Este enfoque se basa en la comprensión mutua y el respeto por las normas internas de la universidad, con la meta de generar propuestas aplicables a escala regional y nacional. En última instancia, se busca contribuir a la solución de problemas específicos de la Región Amazonas y del país, promoviendo el desarrollo sostenible de la Amazonía.

### **II. PÚBLICO OBJETIVO**

El público objetivo incluye principalmente a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales y Aplicadas, especialmente de las Carreras Profesionales de Biotecnología y Enfermería de la UNIFSL-B y el público en general. Es importante destacar que muchos estudiantes de la institución pertenecen a pueblos originarios como los Wampis y Awajún, así como a comunidades mestizas.

### **III. OBJETIVOS**

#### **OBJETIVO GENERAL:**

- Fortalecer la participación de los estudiantes universitarios en investigación científica promoviendo la innovación tecnológica y conocimiento ancestral de los pueblos originarios.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- *Sensibilizar a los participantes sobre la importancia de desarrollar y presentar propuestas de investigación relacionadas con sus áreas de estudio, con el apoyo y asesoramiento de los docentes de la Universidad.*
- *Analizar y evaluar propuestas de investigación a corto, mediano y largo plazo, enmarcadas en las líneas de investigación de Biotecnología, Bioingeniería, Bionegocios y Enfermería.*
- *Fomentar la creación de núcleos de investigación científica entre docentes y estudiantes, enfocados en la solución de problemas específicos y el desarrollo de proyectos en común, respetando las normas internas de la Universidad y promoviendo un entorno de colaboración y mutuo interés.*

## **IV. METODOLOGIA**

### **a. TEMAS GENERALES**

- Exposición de temáticas de investigación por parte de docentes invitados y ponentes especialistas.
- Exposición de propuestas de investigación por parte de alumnos invitados.

### **b. FECHA Y LUGAR DEL EVENTO**

El evento se realizará los días jueves 11 de julio y viernes 12 de julio del 2024 desde las 17:00, dentro de las instalaciones del auditorio de la Universidad Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua.

### **c. PONENTES, ORGANIZADORES Y APOYO DEL EVENTO**

#### **PONENTES INVITADOS**

- Ph.D. Karen Lorena Chauca Espinoza - Ponente internacional – Universidad la Sorbona Paris-Francia.
- Dr. (c) Yacory Cernaqué Aguilar - Ponente especialista, Química Farvet S.A.
- Mg. Max Salvatierra Alor – Ponente, Universidad de Huánuco
- Mg. Alejandra Rodas Rivera- Ponente especialista externa
- Mg. Lenin Yonel La Torre Rosillo- Ponente especialista externo.
- Biolg. Juan Manuel Lopez Zumaeta – Ponente IIAP
- Biolg. Nixon Nakagawa Valverde - Ponente IIAP
- Mg. Wilmer Jesús Hoyos Quiroz- Docente UNIFSLB
- Mg. Yeraldly Nathaly Espinoza Ponte - Docente UNIFSLB
- M.Sc. Juan Ramón Calsin Turpo - Docente UNIFSLB

#### **ORGANIZADORES DEL EVENTO**

- Mg. Wilmer Jesús Hoyos Quiroz
- Mg. Yeraldly Nathaly Espinoza Ponte
- Mg. Yoel Zegarra Bermúdez
- M.Sc. Juan Ramón Calsin Turpo

#### **APOYO ADMINISTRATIVO**

- Lic. Lucía Thais Vergara Montalvan (Diseño y difusión)
- Ing. Wilmer Henry Chapoñan Sandoval (TIC)
- Lic. Tania Uriarte Linares (Documentación)
- Secr. Doris Geovany Irigoín Carhuajulca (Atención)

#### **d. CERTIFICACIÓN**

Se otorgará certificados a los asistentes, por un total de 32 horas académicas previa participación presencial en el evento con una asistencia mayor al 80% de la duración de la jornada. Valor del certificado: S/. 5.00 (cinco soles). Los ponentes invitados no pagan derecho del valor del certificado como ponente especialista.

#### **e. INSCRIPCIONES**

Las inscripciones se realizarán mediante la aplicación Google Forms, publicado en nuestros canales digitales (Facebook, WhatsApp, etc.) y durante el desarrollo del evento.

Las inscripciones son gratuitas para los estudiantes de la UNIFSLB y cincuenta con 0/00 soles (S/. 50.00) para el público en general con derecho a certificación. A excepción de los docentes invitados y ponentes especialistas.

#### **f. ACTIVIDADES Y ACCIONES**

Las actividades y acciones se detallan en la siguiente tabla:

<b>N°</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>ACCIONES</b>
1	Diseño del plan de acción	Diseñar el plan de acción para el evento, considerando el cronograma a desarrollar.
2	Coordinación con las autoridades de la UNIBAGUA y ponentes especialistas.	Solicitar la autorización con acto resolutivo y apoyo para el desarrollo de evento, así como coordinar directamente con los especialistas.
3	Preparación de la logística necesaria para el evento.	Realizar una lista de requerimientos para su atención.
4	Publicación del evento.	Publicar las fechas del evento y otros, considerando los temas establecidos y desarrollo del programa mediante los canales digitales disponibles.
5	Disertación del taller	Desarrollar la jornada científica en toda su magnitud, considerando la programación y público objetivo.
6	Evaluación del taller	Aplicar encuestas de satisfacción acorde a los objetivos del programa

**g. RESULTADOS ESPERADOS**

Lograr asistencia considerable del público objetivo y una satisfacción igual o superior al bueno, según escala de Likert (muy malo, malo, regular, bueno, muy bueno). Así como plasmar los objetivos para el inicio de la ejecución de proyectos de investigación innovadores.

**V. MEDICIÓN DE IMPACTO DEL EVENTO**

La medición del impacto, se realizará mediante la aplicación de una encuesta basado en la escala de Likert, considerando: muy malo (1), malo (2), regular (3), bueno (4), muy bueno (5), considerando la pregunta ¿Cuál es el nivel de satisfacción que tiene sobre el evento desarrollado?

# PROGRAMACIÓN

## **"II JORNADA CIENTÍFICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INVESTIGATIVAS EN BIOTECNOLÓGICA, BIOINGENIERÍA, BIONEGOCIOS Y ENFERMERÍA CON ENFOQUE INTERCULTURAL"**

**"AESIBBBIEN - JR2024"**

**LUGAR:** Auditorio de la Universidad Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua (Biblioteca)

**FECHA:** jueves, 11 de julio del 2024

HORA	ACTIVIDAD
17:00 – 17:15	Registro de participantes
17:15 – 17:30	Palabras de Bienvenida
17:30 – 18:00	Breve reseña histórica de la AESIBBBIEN– AMAZONAS y presentación de integrantes
<b>Exposiciones</b>	
18:00 – 18:40	<b>Tema de exposición:</b> La atención primaria de salud y su importancia en la formación de pregrado de enfermería Ponente: Mg. Alejandra Rodas Rivera
18:40 – 19:20	<b>Tema de exposición:</b> Importancia de la micropropagación in vitro para la conservación de recursos genéticos Ponente: Mg. Yeraldy Nathaly Espinoza Ponte - Docente UNIFSLB
19:20 – 20:00	<b>Tema de exposición:</b> La seguridad del paciente: oportunidad de mejora continua. Ponente: Mg, Wilmer Jesús Hoyos Quiroz
20:00 – 20:40	<b>Tema de exposición:</b> Experiencias de investigación en acuicultura amazónica. Ponente: Instituto de Investigación de la Amazonia Peruana.
20:40 – 21:00	<b>Mesa de diálogo, pasantías y formación de núcleos de investigación.</b>

**FECHA:** viernes, 12 de julio del 2024

HORA	ACTIVIDAD
16:50 – 17:00	Registro de participantes
17:00 – 17:40	<b>Tema de exposición:</b> Acciones preventivas promocionales ante la situación clínica – epidemiológica del dengue en Bagua. Ponente: Mg, Lenin Yonel La Torre Rosillo.
17:40 – 18:20	<b>Tema de exposición:</b> Biotecnología molecular: Una mirada honesta a laboratorio. Ponente: Mg. Max Salvatierra Alor.
18:20 – 19:00	<b>Tema de exposición:</b> Tecnología de edición genómica Ponente: Dr. (c) Yacory Cernaqué Aguilar.
19:00 – 19:40	<b>Tema de exposición:</b> Biología sintética - Código de expansión genética. Ponente: Ph.D. Karen Lorena Chauca Espinoza - Ponente internacional – Universidad la Sorbona Paris-Francia.
19:40 – 20:20	<b>Mesa de diálogo, pasantías y formación de núcleos de investigación.</b>
20:20 – 20:30	Clausura del evento